

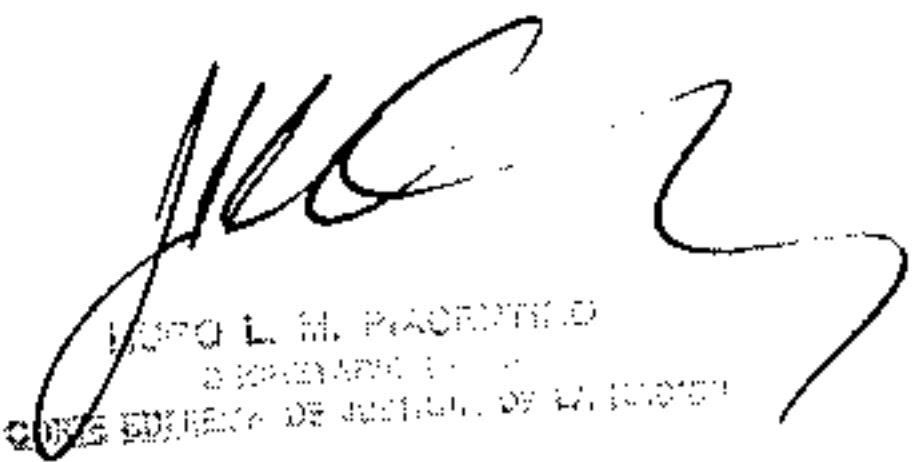
RESOLUCION
Nº 168 /95

EXPEDIENTE Nº 3396/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.204

Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.

En atención al pedido de pasajes (aéreos y terrestres) y anticipo de viáticos, formulado en estas actuaciones por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca (Provincia de Río Negro) doctor Oscar E. Albrieu, a su favor y de los señores magistrados y funcionarios consignados en su presentación, con motivo de los traslados a la ciudad de Esquel para efectuar una visita a la Unidad Carcelaria nº 14 del Servicio Penitenciario Federal y a la Ciudad de San Carlos de Bariloche con el objeto de realizar la Audiencia de Debate dispuesta en la causa nº 49, Fo. 17, año 1994 caratulada "PUGLISI, Iván Javier s/ Infracción a la Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a los dos conceptos señalados en la forma y términos requeridos en la nota obrante a fs. 1/2.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


JOSÉ L. M. PIACENTINI
SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACION